

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las quince horas con veintisiete minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil quince, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, ubicado en calle Zapote número tres, Colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos, código postal 62050; estando presentes los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Licenciado Erick Santiago Romero Benítez, Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Licenciado Alberto Alexander Esquivel Ocampo, Director Ejecutivo de Organización y Partidos Políticos, Licenciado Juan Antonio Valdez Rodríguez, Director Ejecutivo de Capacitación y Educación Electoral, Contador Público Certificado David de Jesús Vargas Padilla, Director Ejecutivo de Administración y Financiamiento, Licenciado Enrique Díaz Suastegui, Titular del Área Jurídica, Contador Público Agustín Valois Ávila, Contador General y el Contador Público Michael Adriano Vallejo Contreras, Auditor Interno, así como los participantes de la Licitación Pública identificada con el numeral IMPEPAC/LP/001/2015, compranet: EA-917059981-N1-2015, para la adquisición del Material Electoral, que se utilizará para la elección de Diputados al Congreso del Estado y miembros de los 33 Ayuntamientos de la entidad, misma que tendrá verificativo el día 07 de junio del año 2015, con la finalidad de comunicar el Fallo de la Licitación Pública, a que se refiere el punto 6.4., de las bases de la licitación pública. -----

Acto seguido, se procede al pase de lista de asistencia de los licitantes conforme al siguiente detalle: -----

Razón Social del Licitante	Nombre del Representante
"Formas Finas y Materiales", S.A. de C.V.	Arq. José Antonio Carranza Sordo
"Seriplast de México", S.A. de C.V.	C. Laura Velázquez Sánchez

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015

En términos de lo establecido en los artículos 78 fracción XLI, 205 fracción IX y 206 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, así como lo dispuesto en los artículos 16 fracciones I, II, V, VI, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Estatal Electoral, y demás relativos y aplicables, se expone lo siguiente:-----

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 26 de enero del presente año, el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/010/2015, aprobó la Convocatoria, Bases y Anexo Técnico de la Licitación Pública identificada con el numeral IMPEPAC/LP/001/2015, compranet: EA-917059981-N1-2015, para la adquisición del Material Electoral, que se utilizará para la elección de Diputados al Congreso del Estado y miembros de los 33 Ayuntamientos de la entidad, misma que tendrá verificativo el día 07 de junio del año 2015.-----
- II. La Convocatoria de la citada licitación se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5257, en el diario de circulación estatal "El Diario de Morelos" y en el diario de circulación nacional "El Universal", en la edición de fecha 28 de enero del año dos mil quince, respectivamente.-----
- III. Del 28 de enero al 11 de febrero del año en curso, estuvieron a la venta las bases para poder participar en el presente procedimiento de licitación pública, siendo tres los Licitantes interesados en participar en el presente proceso de licitación pública, como a continuación se precisa:-----

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015

Razón Social del Licitante	Fecha de compra de bases
"Cartonera Plástica", S.A. de C.V.	02 de febrero del 2015
"Serioplast de México", S.A. de C.V.	05 de febrero del 2015
"Formas Finas y Materiales" S.A. de C.V.	09 de febrero del 2015

- IV. Con fecha 12 de febrero del presente año, tuvo verificativo la Junta de Aclaración a las bases de la presente Licitación Pública, de conformidad a lo señalado en el punto 6.1. de las multicitadas bases, en dicho acto se hizo del conocimiento de los licitantes las modificaciones al Anexo Técnico, aprobadas por el Consejo Estatal Electoral, mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/018/2015 por el que se aprobó la modificación de los modelos definitivos de los materiales electorales, de fecha 11 de febrero del año en curso.-----

Asimismo, se dio respuesta a la solicitud de aclaración presentada por el licitante: "Formas Finas y Materiales" S.A. de C.V., la cual se recibió en tiempo y forma de conformidad a lo dispuesto en las bases de la presente licitación, lo anterior quedo asentado en el acta levantada con motivo de la citada Junta de Aclaraciones.-----

- V. El día 13 de febrero del año que transcurre, se llevó a cabo el desarrollo de la Primera Etapa de la presente licitación, presentándose al acto de registro los siguientes licitantes: "Serioplast de México" S.A. de C.V. y "Formas Finas y Materiales" S.A. de C.V. -----

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015

En esta etapa se hizo constar que el licitante: "Cartonera Plástica", S.A. de C.V. o persona alguna que los representara, no acudió al lugar, día y hora establecido en las bases para registrar su asistencia y entregar el SOBRE "A" relativo a la Documentación Legal y Financiera del licitante, por lo que se declaró que no ha lugar a registrar su participación en la presente licitación de conformidad a lo dispuesto en los puntos 6., 6.2. y 6.2.1., de las bases de la presente licitación, por lo que se determinó que el licitante de referencia no podría participar en las subsecuentes etapas de la presente licitación. -----

Asimismo, una vez analizado el contenido de la documentación presentada por los licitantes "Seriplast de México" S.A. de C.V. y "Formas Finas y Materiales" S.A. de C.V., se hizo constar que éstos cumplieron con los requisitos legales y financieros que establece el numeral 6.2.1.1. de las bases de la licitación que nos ocupa, por lo tanto se les otorgó el registro en la presente licitación y por ende la participación en el siguiente acto.-----

- VI. Al término del Acto de Registro de Licitantes, los licitantes "Seriplast de México" S.A. de C.V. y "Formas Finas y Materiales" S.A. de C.V., que obtuvieron el registro para participar en la presente licitación, procedieron a la entrega del SOBRE "B" relativo a la propuesta técnica y el SOBRE "C" relativo a la propuesta económica debidamente sellados y rotulados de acuerdo a lo estipulado en las bases.-----

En dicho acto el Comité procedió a la apertura del SOBRE "B" presentado por cada uno de los licitantes para verificar que contuviera la documentación y las muestras de la propuesta técnica, en base a los requerimientos que señala el numeral 6.2., 6.2.2. y 6.2.2.1. de las bases de la presente licitación.-----

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015

Precisando que en dicho acto los licitantes realizaron la demostración del armado de las muestras que así lo requerían, y una vez concluido este proceso se procedió a la rúbrica por parte de al menos cuatro integrantes del Comité y los representantes de las empresas licitantes de cada uno de los documentos y muestras presentadas en este acto por los licitantes. -----

Acto seguido, los integrantes del Comité y los licitantes, procedieron a la rúbrica del SOBRE "C" relativo a la Propuesta Económica presentada por cada una de las empresas licitantes, resguardando dichos sobres en la caja fuerte del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, haciendo constar que su apertura se reservaría para la segunda etapa de la presente licitación.-----

Asimismo, se reservó la documentación presentada por los licitantes para realizar posteriormente el análisis detallado, aplicando los criterios especificados en las bases de la presente licitación, dándose a conocer el resultado de dicho análisis en el acto de fallo de propuestas técnicas.-----

VII. Con fecha 20 de febrero del presente, se notificó mediante oficio número IMPEPAC/SE/0187/2015 al licitante "Formas Finas y Materiales", S.A. de C.V. que el día 24 de febrero a las 11:00 am se llevaría a cabo la visita técnica a las instalaciones de la fábrica, en términos de lo dispuesto en el numeral 1.5. de las bases de la presente licitación.-----

Asimismo, mediante oficio número IMPEPAC/SE/0188/2015 se notificó al licitante "Seriplast de México", S.A. de C.V. que el día 24 de febrero a las 12:00 pm, se llevaría a cabo la visita técnica a las instalaciones de la fábrica, en términos de lo dispuesto en el numeral 1.5. de las bases de la presente licitación.-----

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015

VIII. Aunado a lo anterior, en sesión extraordinaria de fecha 23 de febrero de 2015, el Comité designo al personal a efecto de llevar a cabo la visita técnica a las instalaciones de los licitantes, con la finalidad de comprobar físicamente la capacidad de producción y almacenamiento de los licitantes, el personal designado fue el siguiente:-----

Licitante	Personal designado
"Seriplast de México", S.A. de C.V.	➤ C.P. Michael Adriano Vallejo Contreras, Auditor Interno, integrante del Comité para el control de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios del IMPEPAC. ➤ Lic. Denisse Jovita Díaz Ochoa, Subdirectora de Fiscalización del IMPEPAC, como personal de apoyo.
"Formas Finas y Materiales", S.A. de C.V.	➤ C.P. Agustín Valois Ávila, Contador General, integrante del Comité para el control de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios del IMPEPAC. ➤ Lic. Gonzalo Gutiérrez Medina, Subdirector de Organización Electoral del IMPEPAC, como personal de apoyo.

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015**

- IX. Con fecha 24 de Febrero, el personal designado por el Comité, llevó a cabo las visitas técnicas a las instalaciones conforme a lo programado como a continuación se señala:

Licitante	Visita Técnica a las instalaciones
"Seriplast de México", S.A. de C.V.	Derivado de la visita técnica a las instalaciones del licitante ubicadas en Calle 4 número 28, Colonia Rústica Xalostoc, Código Postal 55340, Ecatepec de Morelos, que utiliza como almacén, línea de ensamblaje, serigrafía y control de calidad y anexo de dicha planta ubicado en Luis G. Sada No. 71, Colonia Rústica Xalostoc, Ecatepec de Morelos, en el que se lleva a cabo el proceso de producción y extrusión de material, se pudo corroborar físicamente que cuenta con instalaciones para producción y almacenamiento.
"Formas Finas y Materiales", S.A. de C.V.	Derivado de la visita técnica a las instalaciones del licitante, ubicadas en Av. Prolongación Industrial Automotriz No. 33, Bodega H, Col. Parque Industrial Lerma, en Lerma Estado de México, en el que se lleva a cabo la producción y almacenamiento, y en el domicilio ubicado en Calle Dos No. 274, Col Pantitlán, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, D.F., utilizado actualmente como bodega, se pudo corroborar físicamente que cuenta con instalaciones para producción y almacenamiento.

- X. Asimismo, en términos de lo establecido en el numeral 3.2. de las bases de la presente licitación se precisa que el IMPEPAC sometió al escrutinio a través del Laboratorio de pruebas mecánicas del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA) de la Universidad Nacional Autónoma de México institución educativa de reconocido prestigio y que proporciona el servicio de pruebas mecánicas para el estudio de diferentes materiales sólidos, mismos que pueden ensayar en forma de probetas o como una pieza de producto terminado, llevó a cabo pruebas mecánicas a efecto de conocer la resistencia como respuesta a la aplicación o presencia de fuerzas o cargas extremas a las muestras y prototipos presentadas por los licitantes, cuyo resultado

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015

fue satisfactorio en función del uso y objeto de dichos materiales, asimismo, el Comité corroboró la congruencia dimensional y de impresión de las muestras presentadas por los licitantes, mismas que corresponde con el Anexo Técnico de la presente licitación. -----

XI. En este sentido y una vez realizada la verificación de descripción solicitada y las pruebas a las muestras y prototipos presentados por los licitantes, de conformidad a los numerales 1.5., 3.2. y 6.2.2.3. de las bases de la presente licitación, éste Comité determinó por unanimidad aceptar las propuestas técnicas de los licitantes **"Seriplast de México" S.A. de C.V.** y **"Formas Finas y Materiales" S.A. de C.V.**, quienes participaron en la etapa referente a la apertura del SOBRE "C" que contiene la oferta económica presentada, al término del acto de referencia.-----

XII. Acto seguido y continuando con el desarrollo de la segunda etapa, se llevó a cabo el acto de la apertura de ofertas económicas SOBRE "C" a que se refiere los numerales 6.3. Segunda Etapa. y 6.3.2., referida en las bases de la presente Licitación Pública, se procedió a la verificación del debido resguardo del SOBRE "C", mismos que permanecían intactos, con los sellos y las firmas legibles, sin alteración alguna.-----

A continuación, se procedió a la apertura del SOBRE "C" para verificar que contuviera la oferta económica del licitante, y la fianza original de garantía para el sostenimiento de oferta, conforme a lo solicitado en los puntos 5.4. Garantía para el sostenimiento de ofertas y 6.2.2.2. Propuesta Económica, de las bases de la presente licitación, efectuando la revisión de la fianza original de garantía para el sostenimiento de ofertas, derivado de lo anterior, el análisis de la oferta económica presentada por los licitantes se detalla en el siguiente apartado: -----

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015

Licitante	Representante Legal que firma la propuesta	Fianza original de garantía para el sostenimiento de ofertas Referencia	Oferta antes del I.V.A	IVA	Oferta Total
"Serioplast de México", S.A. de C.V.	C. Laura Velázquez Sánchez	Fianza expedida por Afianzadora ASERTA S.A. de C.V., número 3222-00672-0, por la cantidad de \$1,000,000.00, con una vigencia de 100 días naturales	\$ 9,202,014.36	\$1,472,322.30	\$10,674,336.66
"Formas Finas y Materiales", S.A de C.V.	Arq. José Antonio Carranza Sordo	Fianza expedida por Afianzadora SOFIMEX S.A., número 1882798, por la cantidad de \$1,150,000.00, con una vigencia de 90 días naturales	\$ 8,354,018.40	\$1,336,642.94	\$9,690,661.34

Con lo anterior, se concluyeron las dos etapas del procedimiento de licitación para adquirir los bienes que a continuación se describen: Material Electoral, que se utilizará para la elección de Diputados al Congreso del Estado y miembros de los 33 Ayuntamientos de la entidad, misma que tendrá verificativo el día 07 de junio del año 2015, quedando pendiente únicamente la lectura del Fallo de la Licitación que ahora nos ocupa.-----

CONSIDERANDOS

Primero: De conformidad con lo dispuesto en el punto 2.2. de las bases de la presente licitación y toda vez que se han llevado a cabo los actos de Junta de Aclaración de las bases, Acto de registro de licitantes, entrega de propuestas técnicas y económicas, Fallo de propuestas técnicas y apertura de ofertas económicas, como ha quedado detallado en los antecedentes de la presente acta de fallo, es procedente que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, emita el Fallo de la presente licitación, determinándose la empresa a la cual se adjudicará la adquisición del Material Electoral que se utilizará para la elección de Diputados al Congreso del Estado y miembros de los 33 Ayuntamientos de la entidad, misma que tendrá verificativo el día 07 de junio del año 2015, objeto de la presente licitación.-----

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015

Segundo: Es dable señalar, que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, llevó a cabo la presente Licitación Pública en la que libremente las empresas participantes presentaron sus proposiciones en sobre cerrado, que fue abierto públicamente, a fin de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás características técnicas convenientes, en atención a lo dispuesto en la Convocatoria, Bases y Anexo Técnico aprobadas por el Consejo Estatal Electoral de este organismo comicial, el pasado veintiséis de enero del año dos mil quince, en correlación con la reglamentación aplicable.-----

RESULTANDO

Primero: Tomando en consideración la oferta económica presentada por el licitante contenida en el SOBRE "C", y de conformidad a los criterios de evaluación previstos en el punto 2.2. de las bases de la presente licitación, así como lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; este Comité determina adjudicar el contrato derivado de la presente licitación, a favor del licitante "Formas Finas y Materiales", S.A de C.V., por el monto de \$ 8,354,018.40 más el Impuesto al Valor Agregado de \$1,336,642.94, haciendo un total de \$9,690,661.34 (nueve millones seiscientos noventa mil seiscientos sesenta y un pesos 34/100 M.N.), en virtud de que su propuesta cumplió con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.--

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015

Segundo: En consecuencia se hace del conocimiento del licitante adjudicado "Formas Finas y Materiales", S.A de C.V., que deberá firmar el contrato derivado de la presente licitación, dentro del plazo que establece el punto 6.5. Firma del Contrato de las bases de la presente licitación pública, toda vez que de no hacerlo así, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación otorgada.-----

Tercero: Comunicado lo anterior, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 6.6. Devolución de garantías, de las bases de la presente licitación, se devuelve en este mismo acto al licitante no adjudicado, la garantía por partida para el sostenimiento de propuestas integrándose al expediente copia simple y cotejada de la misma.-----

Licitante	Fianza original de garantía para el sostenimiento de ofertas Referencia	Recibe fianza de garantía
"Serioplast de México", S.A. de C.V.	Fianza expedida por Afianzadora ASERTA S.A. de C.V., número 3222-00672-0, por la cantidad de \$1,000,000.00, con una vigencia de 100 días naturales	C. Laura Velázquez Sánchez Representante Legal

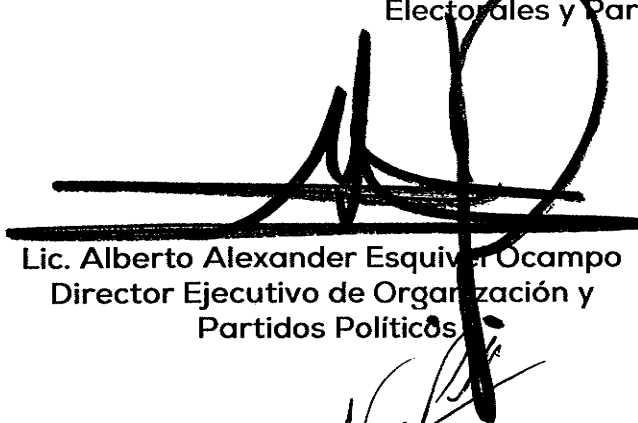
Se informa al licitante que se le proporcionará copia de la presente acta para los efectos conducentes a que haya lugar al finalizar el presente acto.-----

No habiendo más que hacer constar, se procede al cierre de la presente acta siendo las quince horas con cuarenta y nueve minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil quince, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, notificándose en términos del punto 1.6. de las bases de la presente licitación y entregándose al licitante asistente copia de la presente -----

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015

Por el Instituto Morelense de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana los Integrantes del Comité

Lic. Erick Santiago Romero Benítez
Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos
Electorales y Participación Ciudadana



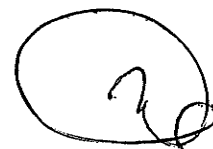
Lic. Alberto Alexander Esquivel Ocampo
Director Ejecutivo de Organización y
Partidos Políticos



Lic. Juan Antonio Valdez Rodríguez
Director Ejecutivo de Capacitación y
Educación Electoral



C.P.C. David de Jesús Vargas Padilla
Director Ejecutivo de Administración y
Financiamiento



Lic. Enrique Díaz Suastegui
Titular del Área Jurídica



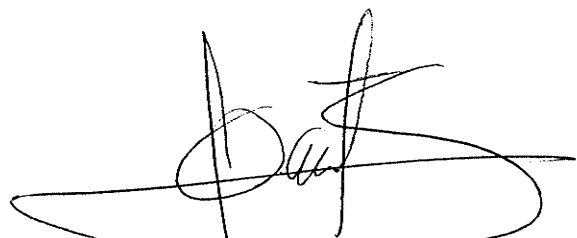
C.P. Agustín Valois Ávila
Contador General



C.P. Michael Adriano Vallejo Contreras
Auditor Interno

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
IMPEPAC/LP/001/2015
compranet: EA-917059981-N1-2015

Por los Licitantes



Arq. José Antonio Carranza Sordo
"Formas Finas y Materiales", S.A. de C.V.



C. Laura Velázquez Sánchez
"Seriplast de México", S.A. de C.V.

